

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:

Capital, 1 pta.—Fuera, 1'25.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Plaza Mayor, 11, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR,
D. FELICIANO DE BURGOS.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

ADMINISTRADOR,
D. JOSE ESCORIAL LLORENTE.

GUSTOS ESCOGIDOS.

LA ELEGANTE.

SASTRERÍA DE MILITAR Y DE PAISANO
DE
ANTONIO RUIZ
3, JUAN BRAVO, 3,
SEGOVIA.

En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de los mejores, tanto de Madrid como de provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un NOTABLE CORTADOR, que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano esta su casa, como una de las primeras en su clase.

Para trajes y gabanes.

Variadísimo surtido en estambres, jergas, vicuñas, armures, chevots, patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

Para señores militares.

Satenes, elasticotines, draphes, tupelines, castores, paños y puntos azules finas. Bonito surtido en franjas, colores grana y anaranjado.

Para señores Sacerdotes.

Satenes, elasticotines, tupelines, paños, merinos, contramerinos, muselinas y estambres en 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de Oficinas del Estado y particulares.

Los lutos se entregan á las diez horas de hecho el encargo.

CORTÉ ELEGANTE.

EL FESTÍN DE LOS BUITRES.

Ved lo que sucede cuando se arroja al campo un cadáver. Los buitres perciben desde larga distancia los miasmas desprendidos de la carne muerta, y se lanzan sobre ella, desgarrándola con sus acerados picos. En seguida empieza el festín. Nada perdona la voracidad insaciable de los comensales. Las entrañas, los ojos, el tejido adiposo, los nervios y los músculos, todo va cayendo en la sima insondable de sus estómagos. Cuando ya no queda de las partes blandas más que las gangrenadas, las devoran tan-

bién. Jamás hartos, emborrachados con la sangre absorbida, no se separan por eso de la víctima. Graznan y se agitan como demonios en torno de los huesos, segando el suelo con la biscoza y hedionda baba desprendida de sus excitadas glándulas. En vano será que procuréis espantar la bandada, aunque la emprendáis á palos; el olor al carnez la retendrá en el lugar si niestro donde han sido mascullados y engullidos los despojos. Para que renuncie á lo único que queda, á la osamenta, será preciso que hagáis sobre ella fuego.

Hállase contenida en esta imagen la historia de los partidos conservadores españoles. Háyanse llamado conservadores de Narváez, del Conde de San Luis, de González Bravo ó de Cánovas, son los mismos hombres insaciables, que no se separan de los huesos roídos, sino cuando oyen á lo lejos el estampido de la revolución. A esa tenacidad bestial, á esa elefantiasis que cuanto más engorda más apetitos siente, la llaman ellos patriotismo. Los *soñi distant* defensores de los esplendores del trono, de los fueros de la familia, del orden público, de la propiedad y de la sociedad, lo trastornan todo, lo emponzoñan todo, lo envilecen todo, lo explotan todo. Como la bandada de buitres, se van para volver cuando los partidos liberales han resucitado al cuerpo nacional y éste les ofrece de nuevo carne donde saciarse.

Y esta es la verdad desnuda. Claro, que al hablar así, nos referimos al partido en general. Aunque pudiéramos, no es cosa de individualizar, mayormente, cuando no podemos desconocer que dentro de ese partido ha habido y hay hombres respetables por la firmeza de sus convicciones y la honradez y elevación de sus pensamientos, á quienes tampoco queremos nombrar.

Porque si no fuese rigurosamente exacta la comparación, ¿qué explicación tendrán esos esfuerzos desesperados y febriles para seguir gobernando ruinas, pretendiendo erigir en dogma los funestos errores y procedimientos de Cánovas? Al fin, el difunto estadista tenía bríos para llevarnos á una catástrofe grandiosa, mientras que los restos dispersos y desacreditados de los que fueron sus amanuenses y fámulos, no pueden tener

más que accesos de viejas histéricas, porque los Cánovas no brotan de la tinta de un decreto como un funcionario cualquiera.

Hay que desengañarse. Si hemos de tener nacionalidad, monarquía, parlamento, ejército, marina y administración, no sólo es preciso cambiar de hombres, sino de resortes de gobierno, rompiendo con mano firme los actuales moldes y acudiendo á la opinión, al pueblo, en busca de nuevas inspiraciones y de las energías que por fortuna puede recobrar, y sobre las que necesariamente ha de afirmarse si ha de vivir.

En este oleaje de lo incierto y de lo inesperado, en la presente semana parece como que la voz pública pide á grito el llamamiento de los liberales al poder, y poco á poco va corriéndose la cortina, poniéndose de manifiesto lo que tanto interés había en mantener oculto, es á saber, la necesidad absoluta y suprema de esa medida salvadora con tanto furor negada durante esta penosa é incomprensible interinidad que á toda costa quiere prolongarse un mes, una quinceña, un día, una hora más, deseo muy semejante por cierto, al de aquellos avaros que se sienten morir sin poder llevarse al otro mundo sus sacos repletos de oro.

Por eso, porque nuestro jefe comprende cuán graves son las circunstancias; porque ha podido desde la tranquilidad de su hogar medir bien el abismo sobre que nos mecermos; porque calcula que es necesario todo un siglo de trabajo incesante y de ahorró para salir al frente de los despilfarros de solos tres años; porque vé con claridad que para que no perezcamos en este naufragio, es necesario hacer un llamamiento á las fuerzas vivas del país y á los entusiasmos, no dormidos, sino apagados, por miedo á la libertad; porque prevé que han de venir pronto las convulsiones; porque el éxito no es seguro dados los estorbos que la democracia ha de hallar en su camino; es por lo que quiere que la Reina y la Nación sepan qué es lo que él dejó cuando con todo género de desconsideraciones de parte de los conservadores, fué arrojado del poder y qué es lo que dejan. Los *bills de indemnidad* podrán servir para legalizar el festín de los buitres; pero no para impedir que el Tribunal Supremo de la opinión ahora, y de la historia

después, dicten esta sentencia terrible. «Los moderados en su última dominación lo sacrificaban todo á su egoísmo personal, y hubieron acabado con la patria, á no haberlos atajado en sus intentos la Providencia.»

La lógica tiene sus leyes que no es posible contrarrestar; ella impone una evolución democrática y racional, mediante la cual, el partido liberal dinástico debe ser llamado al poder para con gran alteza de miras, gran confianza en el espíritu público y expansivos y honrados procedimientos restauren el edificio del Estado, mientras el partido conservador se regenera bajo la jefatura de D. Francisco Silvela, eliminando los que tradicionalmente vienen formando la bandada de buitres que se ha enseñoreado del país, amenazando con devorarlo todo, hasta el nombre glorioso de España, que la geografía da al territorio comprendido entre los Pirineos y el Mar Mediterráneo.

LAS CONFERENCIAS DE LA ECONOMICA

Discretísimo y excesivamente modesto se mostró en su conferencia nuestro ilustrado compañero de la prensa D. Silverio Ochoa, sobre el *Arte arábigo español*. Su palabra es fácil y simpática, y nos llevó perfectamente ordenados los materiales de un discurso correctamente dicho, entre los cuales fueron de notar textos curiosos y anécdotas históricas poco conocidas que se referían á los orígenes del islamismo. Fué escuchado con agrado y justos aplausos, y su ensayo resultó muy superior á lo que era de esperar en un joven que no tiene pretensiones de orador. Ochoa es un poeta armonioso y dulce como todos los de su país, de ideas templadas y de tiernos sentimientos. Sus cuentos, mejor apreciados en Galicia que en Segovia, reflejan todo su ser, amante del arte por el arte, y su estilo melancólico é inspirado cautiva y atrae. De esperar es que en el próximo invierno pedirá un turno en estas provechosas sesiones de la Económica.

Y á propósito de esto, conviene advertir que la intransigencia religiosa, que en todo se mezcla, parece que va tomando ojeriza á la cátedra con tanto honor levantada en los salones de la Sociedad, aunque creemos no llegará á manifestarse en actos reprobables. Nosotros no nos oponemos á que en la misma plaza de San Miguel se pronuncien discursos y se defiendan doctrinas que no se conforman con los de la mayoría de los socios de la Económica, y reclamamos para esa Sociedad la libertad de la ciencia y no otra.

No se diga que los fines de la Económica no consienten hacer de ella un Ateneo. Todo lo que sea difundir bajo formas científicas la cultura, encaja en sus fines. Entre los concurrentes á las conferencias hay hombres de todas las ideas, es cierto, pero allí no se hace política, ni religión; se hace ciencia. El camino recto sería que los que murmuran concurren á combatir lo que les parezca poco ortodoxo en religión ó demasiado radical en política; y cuenten con que allí hallarán con quienes discutir:

Pretender que en una discusión abierta sobre un punto científico cualquiera, no se emitan pensamientos que se rocen más ó menos con la política ó la religión, es una tontería. Pedir que los oradores sean discretos y que no ofendan de una manera agresiva y violenta ciertas suscepti-

bilidades, es más racional, y en este punto las conferencias de la Económica han rayado, digase lo que se quiera, á grande altura.

Es mejor dejar tranquila á la Sociedad que siga su camino, porque entiendan los que pretenden matarla que de sus cenizas surgiría probablemente un Ateneo, donde se daría entrada al elemento popular y donde oradores de grandes arranques harían propaganda de sus ideas, rompiendo con todo respeto humano.

Insigne cobardía, sería por lo demás, que la Junta se achicase ante ciertas murmuraciones. Si Segovia ha de ser una ciudad culta, no puede consentir que prevalezcan los intentos de la barbarie. Prosiga la Junta la conducta circunspecta y digna que ha observado hasta ahora y el público la hará el honor debido con sus aplausos, y deseche todo temor, porque *no está la Magdalena para tafelanes.*

Un polemista.

SANATORIO PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE SEGOVIA.

Después de cuanto digimos en el número último, hemos de añadir que el lunes salió á petición suya, para su pueblo, Zarzuela del Pinar, bastante mejorado, el soldado Pedro de Lucas Lobo, de cuyo diagnóstico dimos cuenta en el número anterior.

Durante esta semana, la Comisión de Ambulancia, la cual, la han compuesto D. Luis A. Martín, D. Anastasio Merino Rubio, D. Inocente Mateos, D. Mariano Jimeno, D. Feliciano Burgos, el Sr. García Olmos y otros, han socorrido en esta Estación á los soldados enfermos procedentes de Cuba, y que regresaban á sus casas, Eusebio Buendía, de Cuenca; Ofé Medrano, de Lora del Río (Sevilla); Mariano Rueda, de Montefrío (Granada); Eduardo García Jiménez, de Madrid; Alonso Villoria, de Valencia; Segundo Suárez, de Canarias; Fernando García Nadal, de Madrid y Rafael Marín Delgado, de Osuna (Sevilla); este último, en vista de su mal estado, tuvo necesidad la Comisión de Ambulancia de conducirlo al Sanatorio en un coche, propiedad de D. Zoilo García.

Una omisión involuntaria hizo no manifestásemos en nuestro último número, que los dueños de las empresas funerarias D.^a Josefa Caro y D. Miguel Barrios, ceden gratuitamente, además del servicio de conducción al cementerio, el ataúd; como también sus dependientes D. Victorio Gómez y D. Antonio Santos, no cobran honorario alguno por los servicios que prestan; por lo que merecen gratitud.

También es digno de aplauso, el Jefe de la Estación del Ferrocarril, nuestro buen amigo D. Rafael Asín, por las deferencias finisimas con que distingue á la Comisión de Ambulancia, como también las atenciones cariñosas que guarda á los desvalidos soldados; pues tan pronto llegan á la Estación, se desvive por prodigarles toda clase de cuidados y comodidades necesarias que exija el estado de su salud.

No menos elogios merece el dueño de la fonda D. Lorenzo Capella, por la rebaja que ha hecho para los enfermos del Sanatorio en los alimentos y tónicos que se suministran á los que socorre la Ambulancia y algunos de los que cede generosamente.

Como ya ven nuestros lectores, todos contribuyen al sostenimiento de tan benéfico Establecimiento, y éste que no tiene otro patrimonio, ni cuenta con más rentas que la caridad, se vé sostenido por el vecindario de la noble Segovia, que siempre se ha distinguido en ejercer tan hermosa virtud.

Un ruego para terminar:

Como dice muy bien mi amigo D. Silverio de Ochoa, suplico á las buenas almas de Segovia, visiten este Sanatorio provincial, pues seguramente se convencerán que son ciertas nuestras anteriores afirmaciones.

Personal de servicio para la próxima semana: Director, D. José Ramírez Díaz.—Médico, D. Cosme Gil é Isabel.—Administrador, D. Luis Díaz Velasco.—Depositario, D. Francisco Martín Marcos.—Capellán, D. Luis A. Martín.—Conserje-enfermero, D. Vicente Francisco.

N. G. O.

JUEGOS CARLISTAS.

La partida del «Requeté.»

De uno de los últimos números de *El Liberal* de Madrid, y bajo el título que encabeza estas líneas, entresacamos los siguientes párrafos que dedicamos á los colegas que, teniendo conciencia de su falsedad, copian de otros periódicos noticias estupendas, en la que se calumnia á elevadísimas personas que merecen todo respeto, no tan sólo por lo que representan, sino también por la cualidad de damas que ostentan como su más preciado blasón, el de una virtud por todos reconocida.

Dice el citado colega:

«*El Mercantil Valenciano* publica una interesante relación de los entretenimientos á que se dedica el clero setabense, entregado á la evangélica misión de instruir á los niños en el odio á los liberales.

Sin duda preparan una de aquellas famosas partidas del *requeté*, que durante la guerra carlista tanto abundaron en Cataluña, en el Maestrazgo y en el Centro.

Formábanse dichas partidas reclutando adolescentes, muchachos de doce á quince ó diez y á lo más ocho años, que se empleaban, por lo común, en servicios de exploración y descubierta. Nadie habrá olvidado que en aquella época luctuosa iban los chicos casi desde la escuela al monte á luchar por la «causa», en las comarcas donde más partidarios tenían los fanáticos enemigos de la libertad. Antes de tener discernimiento, antes de consentir con albedrío en abrazar una bandera, íbanse al campo de la guerra, engañados y sugestionados, principalmente por las predicaciones del púlpito y los consejos del confesonario.

Por lo visto, se quiere reproducir la historia triste de aquellos tiempos. Y véase á qué reprobables enseñanzas, bajo la forma de juegos, se entrega el clero pagado por el Estado, á quien debe respeto, obediencia y sumisión.

Copiamos de *El Mercantil* la edificante narración:

«El centro de enseñanza que funciona bajo la razón social de *El Patronato*, tiene su campo de prácticas en el gran patio de la ermita, donde todos los domingos por la tarde se abre la cátedra.

Al olor del cacahuet acuden regular número de niños, á los cuales se les enseña primero á llevar el paso, después á tirar al blanco y finalmente se les divide en dos bandos, uno de liberales y otro de carlistas, y se simulan combates, en los cuales siempre acaban por vencer los últimos.

El coronel del *regimiento* es el arcipreste de la catedral de Jativa, D. José Plá, conocido por su exaltación carlista, y por haber pertenecido cuando niño á la partida del *requeté*.

Como capitanes figuran los presbíteros don Juan Vaya y D. Amaro. Hay que advertir que don Juan, cuando les entrega á los chicos el escopetazo de ballesta para tirar al blanco, les anima con las evangélicas palabras siguientes: «Vamos á ver quién tiene mejor puntería para matar liberales.»

¡Ah! Y para que nada falte, y en vista de que no son muchos los niños que se alistán, á pesar de la merienda y de algún cortecito de pantalón

baratito que se reparte de vez en cuando entre los más aplicados, van á organizar una banda de ocarinas.

¡Oh, Dios! ¡Oh, Jehová!

El Mercantil Valenciano cierra su suelto llamando la atención del respetable Cardenal señor Sancha, para que les meta en cintura, por bien de la Iglesia, que nada gana con estos desplantes vergonzosos.

Y luego nos quejaremos de la falta de religión que se nota en estos tiempos que corremos! ¿Cómo nó, si los encargados de velar por su enseñanza y práctica, la entienden y aplican tan mal? Verdad es que lo hacen muy mal los gobiernos liberales... cuando consienten estas y otras cosas!

NOTICIAS GENERALES.

La Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, anuncia al público, que la matrícula para el ingreso se halla abierta desde el día 13 del corriente en la Secretaría de la misma, de siete á ocho de la noche.

La distribución de premios á los alumnos agraciados en el curso de 1896 á 97, tendrá lugar en el mismo local el día 2 de Octubre próximo, á las siete de la noche.

A propósito de lo que de la banda de Artillería decíamos en nuestro último número, debemos hoy añadir, bien informados y como prueba de imparcialidad en nuestro deseo de que cada uno quede en el lugar que le corresponde, que el capitán encargado de conducir dicha banda ajustó todos sus actos durante su permanencia fuera de esta localidad á las órdenes que al efecto tenía recibidas, no escatimando por su parte cuantas gestiones le sugirió su buen deseo, tanto para que la citada banda como agrupación militar no sufriera desprestigio alguno, como para que sus individuos no carecieran de nada á lo que con arreglo á las citadas órdenes tenían derecho.

Ayer se celebró en la Diputación ante la Comisión mixta, el sorteo de décimas, y ha tocado dar soldado á los siguientes pueblos del partido de la Capital:

Aldea del Rey.—Añe.—Collado Hermoso.—Escarabajosa de Cabezas.—Espirido.—Huertos.—Juarros de Riomoros.—Muñoveros.—Otero de Herreros.—Sotosalvos.—Torreiglesias.—Basardilla.—Yanguas.—Madrona.—Navas de San Antonio.—Segovia.—Zarzuela del Monte.—Veganzones.—Valdevacas y Guijar.—Santiuste de Pedraza.—Anaya.—San Ildefonso.—Carbonero de Ahusín.—Garcillán.—Lastrilla.—Ortigosa del Monte.—Otones.—Salceda.—Tréscasas y Zamarra.

El sábado dará principio la solemne novena que anualmente dedica la Cofradía de la Virgen de la Fuencisla, á la Excelsa Patrona de Segovia.

Por la mañana, á las ocho, habrá misa rezada, y se leerá la novena.

Los cultos de la tarde empezarán á las seis y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, gozos á la Virgen y salve.

He aquí la lista de los predicadores:

Día 18.—Don José Cardeñoso, Canónigo.

Día 19.—Don Epifanio Marinas, Canónigo.

Día 20.—Don Claudio Deza, Maestro de Ceremonias de la Catedral.

Día 21.—Don Juan Gómez, Coadjutor de Santa Bárbara.

Día 22.—Don Leandro García, Presbítero.

Día 23.—Don Gabriel Pérez, Beneficiado.

Día 24.—Don Mariano Cañas, Coadjutor de Santa Eulalia.

Día 25.—Don Salvador Guadilla, Arcediano.

Día 26.—Don Segundo Badillo, Penitenciario.

La función principal tendrá lugar el día 26.

A las siete y media de la mañana será la comunión general, y á las diez la misa solemne con S. D. M. expuesto, y sermón á cargo del Canónigo Don Pedro Pérez Gutiérrez.

A estos actos asistirá una escogida orquesta de capilla.

El miércoles empezó S. A. la Infanta D.^a Isabel las acostumbradas visitas de despedida, á los conventos de esta capital.

Visitó San Antonio el Real, Corpus, la Catedral, donde se enteró de las obras que se están llevando á cabo en la capilla del Sagrario para la colocación del altar que se está construyendo para el magnífico Santo Cristo, legado por la Sra. Marquesa viuda de Lozoya; y por último, el Alcázar, donde se sirvió un refresco á S. A., Autoridades y gran número de personas de Segovia y la Granja que la acompañaron hasta bien entrada la noche, que regresó al Real Sitio de San Ildefonso.

En breve empezará á publicarse en esta capital un nuevo periódico, titulado *El Demócrata*, y que será órgano de la fusión republicana.

Sea bienvenido el nuevo colega, que, según nuestras noticias, será dirigido por el Diputado provincial D. Mariano López Manso.

Ha salido para Santander, donde embarcará con destino á Cuba, el primer Teniente de Artillería, nuestro amigo D. José Martín, que prestaba servicio en la Academia.

A la Estación acudieron todos los profesores y alumnos, haciéndole una cariñosa despedida, que seguramente no olvidará en mucho tiempo y que bien claramente demostró las simpatías que gozaba en dicho centro.

Buena suerte y muchas cruces.

El miércoles por la mañana, y en las obras que se están llevando á cabo en el nuevo depósito de aguas, una de las piedras que un barreno lanzó al aire, alcanzó, dejándola muerta en el acto, á una mujer llamada María Hernandez Sanz, que acababa de llegar con el almuerzo para su marido, que se encontraba trabajando en dichas obras.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, empezando á instruir diligencias.

Procedente de Pinar del Rio, ha llegado á esta capital, el docto Catedrático de aquel Instituto, nuestro amigo D. Victorino Canseco y Somóza.

Esta noche celebrarán baile en el piso bajo del café de La Unión, los mozos de la parroquia de San Martín, con motivo de las fiestas de la Catorcenilla.

D. Tomás García Martín, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGOVIA, Y SU PARTIDO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de hoy, dictada en autos que sigue el Procurador D. Esteban Alvarez Ginovés en nombre del Consejo de Administración del Banco Agrícola de esta Capital contra D. Valentín Escó-

bar Sanz, vecino de Madrid, sobre secuestro y posesión interina de la finca que luego se describirá hipotecada á favor de dicho Banco, por la cantidad de ochocientas pesetas, interés legales y costas, se saca á pública subasta en venta con citación del expresado D. Valentín Escobar, que tiene señalado los estrados del Juzgado por su ausencia y rebeldía la aludida finca, que lo es:

Una casa en esta Capital, calle de San Antón con el número seis moderno y ocho antiguo, que linda por el Norte ó frente, con la referida calle, derecha ó Poniente con casa de D. Florencio Alberola, antes de D. Sandalio Marazuela, izquierda ó Saliente, casa y corral de Sebastián Luna, antes de Juan Nogal, y colgarizo de Manuel Gómez, y por Sur ó espalda, con corral de dicho Sebastián Luna y huerta que antes fué de D. Sandalio Marazuela y hoy pertenece á D. Julian González; cuya finca ocupa una superficie de ciento veintidos metros y cincuenta y cuatro decímetros; pertenecen al corral de ellos, cincuenta y cinco metros y cincuenta y cuatro decímetros, en cuyo corral hay un horno pequeño para bollos; y los sesenta y siete metros restantes á la casa ó parte edificada que consta de planta baja con portal, un cuarto y escalera y principal con pasillo, cocina, despensa y sala con dos alcobas, todo ello á excepción del cuarto del piso bajo, que tiene el piso de canto, con pavimentos de ladrillo y sin nada de cielo raso, las paredes son de mampostería con mortero en su mayoría hasta el piso principal, y desde éste, de entramados cuajados de ladrillos á media asta, todo ello en buen estado de solidez y regularmente conservado, así como la armadura; tasada en mil seiscientas cincuenta pesetas.....1730

Su remate tendrá lugar el día cinco de Octubre próximo á las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado; y se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación que es la cantidad que sirve de tipo para la subasta: que los licitadores deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento á lo menos de la tasación y que no se han aportado á los autos otros títulos que una certificación del Registro de la Propiedad, referente á los títulos, por virtud de los cuales, resulta inscrita dicha finca á nombre del D. Valentín Escobar, cuya certificación estará de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarla los licitadores los cuales habrán de conformarse con ella sin derecho á exigir más títulos.

Dado en Segovia á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.—Tomás García Martín.—Francisco de P. Rives.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA.

Para la dirección de esta Fábrica de luz eléctrica, se necesita un teórico práctico, tanto en máquinas de vapor, como en el ramo de electricidad, con el sueldo anual de 2.500 pesetas; dirigir las solicitudes al Gerente de esta Sociedad; hasta el 30 de los corrientes.

Segovia 11 de Septiembre de 1897.—El Gerente, Tomás Huertas.

DON LORENZO GARCÍA HUERTA, PRESBITERO,

se ofrece como Profesor de Lenguas, Letras y Bellas Artes.

Precios convencionales.—Barrio Nuevo, 7, principal.

SERVICIO DE TRENES POR SEGOVIA.

VERANO DE 1897

TRENES DESCENDENTES

NÚMERO Y CLASE DE LOS TRENES.	CLASE de coches que llevan.	HORAS DE		PUNTOS DE SU		SALIDA del último coche de la Central	OBSERVACIONES.
		LLEGADA	SALIDA.	ORIGEN.	TÉRMINO.		
7.—Sudexpres.	Lujo	7:13 t.	7:17 t.	Madrid	Francia	"	Jueves y Domingos.
11.—Correo	1. ^a y 2. ^a (1)	10:06 n.	10:46 n.	Madrid	Santander, Asturias y Galicia	9:30 n.	Diario.
25.—Mixto	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	9:51 n.	10:42 n.	Madrid	Santander y Asturias	9:15 n.	Diario.
27.—Mixto	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	11:42 m.	12:12 t.	Madrid	Medina, á enlazar con el 21 que llega á Galicia, Bilbao y Hendaya	10:45 m.	Diario.

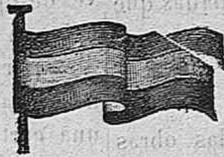
TRENES ASCENDENTES

14.—Correo	1. ^a y 2. ^a	4:49 m.	5:04 m.	Asturias y Santander	Madrid	4:15 m.	Diario.
16.—Correo	1. ^a y 2. ^a	5:19 t.	5:48 t.	Galicia	Madrid	4:45 t.	Diario.
22.—Mixto	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	3:26 m.	3:40 m.	Venta de Baños	Madrid	2:45 m.	Diario.
1102.—Mercancias	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	12:11 t.	12:48 t.	Segovia	Villalba, á enlazar con el 24 que llega á Madrid	12:10 m.	Diario.
2.—D. R. Mixto	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	"	8:35 n.	Segovia	Madrid	"	Todos los domingos.

(1) No admite ni deja viajeros.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,
FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS. 19.373.000'59 DE REALES.
SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.648.674'61

DOMICILIO SOCIAL: *Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.*

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, **D. Mariano Labrador, Calle de la Potenda núm. 2, Segovia.**

LA PERLA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

DE

LA VIRGEN DE CASTELLAR,

EN VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO).

El análisis con las de Carabaña y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio más equitativo.

Botella de medio litro, 60 céntimos.

Depósito en Segovia,

FARMACIA DE J. TORRE, JUAN BRAVO, 47.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olbraga, núm. 4, (Paséo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo... Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas..... » **44.028.645**
TOTAL..... » **56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SAN-TIUSTE, *Casa de la Tierra.*

EL DIA 10

del corriente mes llegaron á Segovia y se pusieron á la venta, **LOS RICOS ANISADOS Y SIN RIVAL,**

EL PREMIO GORDO

y el

DE LOS CINCO DUROS.

Puntos de venta.—Café de San Francisco.

—Viuda de Pedro Casado, Real del Carmen.—Francisco García, Soportales de la Plaza Mayor.

—Santiago Crespo, Herrería.—Genaro Merino, Reoyo (Pastelería).—Concepción Martínez, Isabel la Católica.—Y en la Plaza del Azoguejo, núm. 7.